

DOCUMENTO DA-Notificación: 02.- 22-06-30 PLENO ORD. ORDEN DIA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 9759 , Fecha de Salida: 23/06/2022 14:25:00	
OTROS DATOS Código para validación: AF02E-5YZK2-BXWVN Fecha de emisión: 23 de Junio de 2022 a las 14:28:21 Página 1 de 3	FIRMAS 1.- Director Jurídico de Desarrollo Urbano del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA en nombre de Secretaria. Revisado 23/06/2022 14:04 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 23/06/2022 14:13	ESTADO FIRMADO 23/06/2022 14:13



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

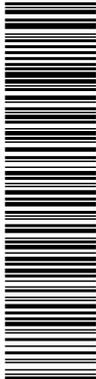
Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **30 DE JUNIO DE 2022**, a las **10:00 horas** en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL** con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

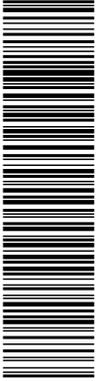
ORDEN DEL DÍA

- 1.(87/22) Dar cuenta del informe de la Tesorería Municipal sobre cumplimiento, en el primer trimestre de 2022, de los plazos previstos en la Ley de medidas de lucha contra la morosidad, en este Ayuntamiento.
- 2.(88/22) Dar cuenta del informe de la Tesorería Municipal sobre cumplimiento, en el primer trimestre de 2022, de los plazos previstos en la Ley de medidas de lucha contra la morosidad, en el Patronato Monte del Pilar.
- 3.(89/22) Dar cuenta del informe de la Intervención Municipal sobre cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria y Regla de Gasto en la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2021 y del cuarto trimestre de 2021.
- 4.(90/22) Dar cuenta del informe la Intervención Municipal sobre cumplimiento del objetivo de de Estabilidad Presupuestaria y Regla de Gasto en la aprobación de la prórroga del Presupuesto 2021 a 2022



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

- 5.(91/22) Dar cuenta del informe de la Intervención Municipal sobre la ejecución presupuestaria del primer trimestre de 2022.
- 6.(92/22) Dar cuenta del informe de estabilidad presupuestaria derivado de la ejecución del primer trimestre de 2022.
- 7.(93/22) Resolución de alegaciones y, si procede, aprobación definitiva de la modificación de Ordenanzas Fiscales de 2022.
- 8.(94/22) Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda de facturas de las empresas Producciones Mic, S.L. y Con B de Buzoneo, S.L., por la edición y distribución de la revista especial de Navidad correspondiente al ejercicio 2021.
- 9.(95/22) Aprobación, si procede, de la adquisición del inmueble de la Tesorería General de la Seguridad Social, situado en c/ Moreras, 1 (parcela CN-1 del Área de Oportunidad), para destinarlo a biblioteca sucursal.
- 10.(96/22) Resolución del recurso potestativo de reposición interpuesto por VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A, adjudicataria de la concesión del servicio público de limpieza viaria y recogida de residuos urbanos, contra el acuerdo del Pleno de 24 de febrero de 2022, de imposición de penalidades por trabajos defectuosos de lavado de contenedores.
- 11.(97/22) Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la composición de la Mesa de Contratación Permanente para asistir al órgano de contratación cuando éste sea el Pleno o la Junta de Gobierno Local cuando actúe por delegación del mismo.
- 12.(98/22) Aprobación inicial, si procede, de la modificación de la plantilla presupuestaria de personal que afecta a diversos puestos de trabajo (Expte 3/2022)
- 13.(99/22) Resolución de reclamaciones y, si procede, aprobación definitiva de la Ordenanza Reguladora de las Bases para otorgar una subvención a una entidad sin ánimo de lucro para la ejecución del servicio de integración de mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad sociofamiliar promovido por la Concejalía de Infancia y Familia.



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN CONFORME A LO
PREVISTO EN EL ART. 46.2.E) DE LA LEY 7/85, DE 2 DE ABRIL

- 14.(100/22) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 0001/22 al 0199/22, ambos inclusive.
- 15.(101/22) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 6, 13 y 20 de mayo de 2022.
16. Propositiones no urgentes o mociones ordinarias:
- 16.1(102/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre accesibilidad universal en Majadahonda.
- 16.2(103/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Vox para instar a la Comunidad de Madrid a realizar las inversiones necesarias en la adecuación de las instalaciones de los Juzgados de Majadahonda.
- 16.3(104/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la adopción de las medidas del Real Decreto Ley 3/2022, de revisión excepcional de precios de los contratos públicos de obras afectados por la subida de los precios de los materiales en la Comunidad de Madrid.
- 16.4(105/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para la reapertura del Servicio de Urgencia de Atención Primaria (SUAP) del Centro de Salud Cerro del Aire.
- 16.5(106/22) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para el efectivo cumplimiento de las Ordenanzas de Movilidad Urbana y Actos Incívicos y Vandálicos.
17. Mociones de urgencia
18. Ruegos y preguntas

Majadahonda, a la fecha de su firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz